



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha junio 30, transcurrió los días 5- 6 y 7 de julio y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición. - INHABILES: 2- 3- 4- 9 y 10 de julio.

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Julio doce (12) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha junio 30 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovida por MARIO RESTREPO contra la señora ALBA LUCIA GRISALES MARTINEZ propietaria del establecimiento de comercio MUEBLES ALB SRC.- A partir del jueves trece (13) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria